

Aproximación sociolingüística a las fórmulas pronominales de tratamiento en el habla juvenil

En el uso de las fórmulas de tratamiento del español actual convergen muchos de los cambios operados en el ámbito de las relaciones humanas en las últimas décadas. La relajación de los usos vinculados al respeto (que daba preferencia a *usted* en el sistema pronominal) ha venido acompañada de una nueva serie de procedimientos que representan las relaciones entre los miembros de las familias y sus amistades. En este artículo se analizan, a partir de los datos suministrados por una encuesta distribuida entre sesenta y tres estudiantes universitarios extremeños a principios de 2009, las fórmulas pronominales que emplean los jóvenes en la relación con sus padres, abuelos, hermanos, novios y amigos. Al tratarse de elementos que ayudan a interpretar cómo se codifica la confianza familiar, deben analizarse dentro de su contexto social y comunicativo como una sección importante en el ámbito de la llamada *sociolingüística interaccional*.

Palabras clave: fórmulas de tratamiento, jóvenes, sociolingüística

El estudio de las fórmulas de tratamiento en las diferentes áreas del español no debe enfocarse ya desde los planteamientos de la dialectología tradicional sino desde la perspectiva de las variedades diastráticas, al ser objetos representativos de lo que se conoce en los estudios de sociolingüística como *deixis social*, codificados en los sistemas gramaticales de muchas lenguas a partir de las relaciones que se establecen entre los hablantes(1). Al tratarse de elementos que ayudan a organizar estas relaciones, las nuevas corrientes de investigación suelen enmarcarlas en su contexto social y comunicativo como un capítulo importante dentro de la llamada *sociolingüística interaccional*(2).

En los tiempos actuales los hábitos idiomáticos, sobre todo entre las generaciones jóvenes, viven una transformación continua. La escuela, los medios de comunicación y, sobre todo, la informática y su mundo han acarreado una igualación llamativa en los usos lingüísticos de la población juvenil en todo el ámbito español, que, en determinadas regiones, lleva consigo el deterioro de los elementos dialectales. Salvo en algunos rasgos de la pronunciación, en el uso de determinados vocablos diferenciales o en la entonación característica de las hablas vivas, cada vez se hace más complicado descubrir diferencias en el modo de expresarse entre un joven nacido en Extremadura y otro nacido en Castilla y León, Andalucía, Madrid, Aragón o Cantabria, por citar varias comunidades diferentes y alejadas en el espacio. En las hablas populares, sobre todo entre las generaciones antiguas con escasa formación cultural y pertenecientes a las clases bajas de los núcleos rurales, se conservan hoy formas de tratamiento que evocan usos arcaicos en las relaciones interpersonales. La antigüedad de estos hábitos queda justificada al observar que en muchos pueblos de España

(1)
Cfr. José Luis Blas Arroyo 2005: 298.

(2)
Ibid., 297. Blas Arroyo se centra en el estudio de los pronombrés *tú* y *usted*, y contempla en su análisis "tres posibilidades hermenéuticas diferentes, aunque en absoluto incompatibles": los factores sociales y contextuales que determinan la elección de uno u otro; la posibilidad de considerar las preferencias por una y otra forma de acuerdo con los principios de la cortesía verbal y la utilidad de estas formas como "marcas verbales que permiten a los hablantes modificar sus estrategias discursivas una vez alcanzados ciertos objetivos o fases en la interacción" (297-298).

(3)
Vid. Montero Curiel 2006: 60-61.

(4)
Vid. José Luis Blas Arroyo 2005: 298-300. El autor tiene en cuenta la deuda que los trabajos más recientes guardan con la psicolingüística a partir de las tesis de Brown y Gilman.

(5)
En la encuesta participó también una estudiante alemana (del programa Erasmus), originaria de Hamelin y residente en Marburg, cuyas respuestas servirán para establecer contrastes con los hábitos de cortesía y tratamiento de los estudiantes españoles, sobre todo en las relaciones de formalidad.

(6)
El cuestionario se basa, aunque con un orden diferente, en las preguntas formuladas por Juan Manuel Pedroviejo Esteruelas en las páginas finales de su artículo "Un estudio sociolingüístico. Sistemas de tratamiento de la juventud de Valladolid", en *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, xi, julio de 2006. Se ha contrastado con el "Cuestionario sobre las formas de tratamiento PRESEEA redactado por miembros del Equipo PRESEEA-Bogotá, con la colaboración de Isabel Molina Martos (PRESEEA -Alcalá). <http://www.linguas.net/portalseeaa>.

(7)
Agradezco a Marisa Montero Curiel y a Francisco Jiménez Calderón su inestimable ayuda, al haber distribuido el cuestionario entre sus alumnos de las asignaturas de Fonética y Fonología españolas, Morfosintaxis del español y Lengua española en diferentes carreras del curso académico 2008-2009, durante los días 6, 7 y 8 de febrero de 2009. El estudio se redactó en los meses de marzo y abril de 2009.

es normal dirigirse a las personas mayores con los apelativos *tío* y *tía* antepuestos al nombre de pila o al apodo ("tío José", "tía María"), frente a los consabidos *señor*, *señora* (*señá*), habituales en el habla de los núcleos urbanos de mayores dimensiones. Unos y otros suelen acompañarse de fórmulas de respeto, con preferencia por la estructura pronominal *usted* y su plural, *ustedes*. Quedan todavía algunas personas mayores que han tratado siempre de *usted* a sus padres y se han dirigido a ellos mediante las designaciones respetuosas *padre* y *madre*. En las generaciones medianas y jóvenes, para estas mismas relaciones familiares, predomina hoy el tuteo, con una tensión entre las formas llanas *papa* y *mama* y las agudas *papá* y *mamá*, cargadas éstas de connotaciones sociales positivas, al estimarlas los hablantes como más próximas a las conductas urbanas y, en consecuencia, más refinadas(3).

Estas líneas, que sintetizan la evolución experimentada por las formas pronominales y nominales en el trato familiar, invitan a reflexionar sobre la situación presente y el manejo de los modos de tratamiento en el ámbito de los hablantes jóvenes de Extremadura, cuyos usos van a servir de muestra para adivinar por qué camino se orientarán las generaciones futuras de hispanohablantes peninsulares en el empleo de una serie de mecanismos lingüísticos que, durante décadas, se han mantenido en el habla con cierta estabilidad. Los rasgos apuntados pueden servir como guía para indagar sobre las formas de tratamiento en la juventud universitaria española (y no solo extremeña, pese a que la muestra de materiales analizados procede de esta región) del siglo XXI. Los cambios experimentados en esta parcela de la comunicación cotidiana son un reflejo fiel de las transformaciones acontecidas en la sociedad actual y en las relaciones familiares, y no pueden interpretarse sin tener en cuenta una serie de factores sociales como la edad, el sexo, la clase social, la formación cultural y el origen rural o urbano de los hablantes (parámetros asociados al estudio de las variedades diastráticas del idioma), y otros discursivos, como los vínculos entre los hablantes, las estrategias de cortesía o el nivel de formalidad de las conversaciones(4).

1.1. Los informantes y el cuestionario

Los datos que constituyen el objeto central de este análisis proceden de las encuestas distribuidas, en los primeros días de febrero de 2009, a un grupo de sesenta y tres estudiantes de la Universidad de Extremadura, hombres y mujeres de edades comprendidas entre los 18 y los 24 años, naturales de las provincias de Cáceres y Badajoz (y sus municipios) y con residencia actual en la capital cacereña(5). Para obtener los materiales se ha utilizado un cuestionario escrito(6), aplicado en diferentes aulas de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura en el semidistrito de Cáceres(7):

	Badajoz y provincia	Cáceres y provincia
hombres	6	10
mujeres	27	20

El número de mujeres encuestadas representa en ambas provincias más del doble que el de los varones, situación normal en la tradición de las aulas de letras, donde los hombres suelen hallarse en minoría. En relación con la procedencia geográfica de los jóvenes encuestados, se observa un equilibrio numérico entre las dos provincias, con 33 informantes pacenses y 30 cacereños, oriundos tanto de espacios rurales como urbanos:

Provincia de Badajoz	hombre	Mujer
Aceuchal		1
Badajoz	2	6
Cabeza del Buey		1
Don Benito		2
Esparragalejo		1
La Zarza		3
Mérida	2	4
Montijo	1	2
Navalvillar de Pela		1
Obando		1
Usagre		1
Villanueva de la Serena	1	1
Villanueva del Fresno		1
Zafra		1
Zalamea de la Serena		1

Provincia de Cáceres	hombre	Mujer
Albalá		1
Aldea del Cano		1
Cáceres	6	6
Galisteo	1	
Jarandilla de la Vera		1
Malpartida de Cáceres		1
Montehermoso		1
Navalmoral de la Mata		1
Navas del Madroño	1	
Perales del Puerto		1
Plasencia		4
Robledillo de la Vera	1	
Sierra de Fuentes	1	
Torrecillas de la Tiesa		1
Valverde del Fresno		1
Zarza la Mayor		1

El cuestionario se ha dividido en diferentes apartados que tratan de obtener información sobre las fórmulas de tratamiento en el ámbito familiar y en el trato formal, para constatar, a través de ellas, qué factores sociales (el sexo, la edad, el origen, el nivel cultural) o comunicativos (confianza, respeto, desconocimiento) determinan la elección de ciertos esquemas entre la población juvenil de Extremadura. En definitiva, la encuesta pretende indagar sobre los recursos pronominales que emplean los jóvenes estudiantes al dirigirse a los miembros de su familia o de su ámbito más próximo (novios, amigos, vecinos) y otros que les sirven para dirigirse a individuos que, aunque ajenos al espacio familiar, representan diferentes profesiones, edades y grupos sociales en el mismo entorno de convivencia o en contextos próximos (profesores, sacerdotes, camareros, banqueros, vecinos), donde la cortesía verbal puede jugar un papel destacado

1.2. Marco teórico

La lectura atenta de las encuestas pone de relieve que en la elección de las formas de tratamiento entre los jóvenes extremeños hay determinados factores de carácter psicosocial que ejercen un papel decisivo. Esta constatación no es nueva: se desprende de los clásicos trabajos de Brown y Gilman (1960), y de toda la corriente de estudios que tomó sus hipótesis como punto de partida al afirmar que los factores psicosociales mencionados, representativos de los ejes horizontales y verticales de la comunicación, se justifican por las relaciones de *poder* y *solidaridad* entre los interlocutores, siempre enfocados estos conceptos en situaciones comunicativas (y no en otras, como serían, por ejemplo, las sociológicas)(8). El concepto de *poder* se referiría así al control que unas personas ejercen o pueden ejercer sobre otras en determinadas esferas de la comunicación, mientras que la *solidaridad* permitiría hablar de una simetría positiva en el trato, propia de conversaciones entre iguales (Brown y Gilman 1960: 258). Esto significa que en una situación comunicativa, como la que se plantea en la encuesta distribuida a los jóvenes extremeños, el uso mutuo de *tú* (entre el emisor y el receptor) representa la igualdad en la relación entre personas que se hallan unidas por vínculos familiares, o por afinidades cronológicas y sociales. En el mismo nivel, *usted* sería la forma propia del tratamiento asimétrico, en el cual el emisor se sitúa en un nivel de confianza y solidaridad inferior (si el emisor *ustedea* y el receptor *tutea*) o de igualdad en la falta de confianza, tal vez repleta de cortesía, en el caso de que ambos interlocutores empleen la forma pronominal *usted*. En esta última opción podría hablarse también de *solidaridad*, entendida bajo el prisma de la cortesía y la identificación entre los interlocutores, pese al carácter formal que gobierna la situación en la que se desarrolla el acto comunicativo.

1.3. Interpretación de los datos

En la tradición actual de los estudios sociolingüísticos las formas *tú* y *usted* (con variantes en las hablas meridionales de España y en las modalidades canarias y latinoamericanas) suelen tomarse como núcleos centrales para la organización de las formas de tratamiento en las comunidades de hablantes(9). Ambas son formas pronominales romances, originadas a partir de la evolución de determinados étimos latinos que, desde los orígenes del idioma, han servido para manifestar relaciones de interlocución. A lo largo de su historia (y con transformaciones que en estos momentos no es necesario apuntar(10)), han logrado mantener sus diferencias y hoy en día *tú* domina, sobre

(8) Vid. una excelente síntesis de estos planteamientos en Blas Arroyo 2005: 299-305.

(9) Hummel, Kluge, Vásquez Laslop 2009.

(10) Para estas cuestiones, vid. Fontanella de Weinberg (1999) y Penny (2001: 151-156).

todo en el español de España, para el trato entre iguales, mientras que *usted* representa convencionalmente la relación de formalidad. El habla de Extremadura acusa esta distinción basada en los modelos del castellano de Castilla y, pese a los cambios sufridos por *usted* y su desgaste en todo el ámbito del español, han conseguido mantener bien separados sus usos y funciones, como sucede en otras muchas comunidades de hablantes⁽¹¹⁾. De las peculiaridades de su empleo entre la juventud universitaria nos ocuparemos en las páginas que siguen.

1.3.1. Los pronombres personales *tú* y *usted* en el ámbito familiar

La comparación entre los tratamientos dispensados en el entorno familiar y aquellos que no logran traspasar las fronteras de la confianza permite constatar que *tú* es la fórmula con la que la mayoría de los estudiantes de Extremadura se dirigen en la actualidad a sus padres, a sus abuelos y a sus tíos, al menos en las comunidades encuestadas. Atrás quedan aquellas épocas en las que la juventud trataba a sus mayores de *usted*.

Todos los estudiantes interrogados usan el pronombre *tú* para dirigirse a sus padres y a sus tíos; cuando hablan con sus abuelos, nueve de los sesenta y tres jóvenes optan por la forma de respeto *usted*, que representa un 14,28%, cantidad nada desdeñable, pues significa que, si esta muestra es representativa, casi quince de cada cien jóvenes extremeños tratan a sus abuelos de *usted*. En el trato a los futuros suegros (todos los estudiantes entrevistados se declaran solteros), 42 admiten el tuteo, mientras que los 21 restantes prefieren hablarlos de *usted*:

	al padre	a la madre	a los abuelos	a los tíos	a los suegros
<i>tú</i>	100%	100%	85,72 %	100%	66,66%
<i>usted</i>			14,28 %		33,33%

En una atmósfera social en la que domina el tuteo (relación de *solidaridad*) en la mayoría de las relaciones familiares representadas, llama la atención la preferencia por *usted* (posición de *poder* de quien es así tratado) en algunos hablantes. En esta escala, las formas pronominales de solidaridad se usan junto con los títulos de parentesco (estructuras nominales del tipo *padre-madre*, *papa-mama*; *papá-mamá*; *abuelo-abuela*; *tío-tía*), como sucede en otras comunidades geográficas del ámbito hispánico (Molina 1993, por ejemplo en Madrid).

Con respecto al trato de cortesía o respeto dispensado a los abuelos, los nueve estudiantes que lo eligieron proceden de las dos provincias extremeñas (siete son cacereños y dos, pacenses). Entre ellos, una alumna natural de la ciudad de Badajoz, de 21 años de edad, declara que suele tratar a sus abuelos de *tú*, “excepto a una abuela (de usted)”; pero no especifica por qué razón lo hace. En la provincia de Badajoz, una alumna de 18 años, originaria de la localidad de Navalvillar de Pela, y otra emeritense de 20, acuden siempre al *usted* para hablar con sus abuelos. Lo mismo responden los seis estudiantes cacereños

(11) Vid., por ejemplo, Pedroviejo Esteruelas 2006.

ños, tres de ellos naturales de Cáceres capital (dos mujeres, de 18 y 22 años, y un varón de 18) y los demás, de diferentes municipios de la provincia: Torrecillas de la Tiesa (mujer, 18 años), Navas del Madroño (varón, 18) y una estudiante que nació hace 20 años en Lviv (Ucrania), aunque ha crecido en Aldea del Cano, donde reside con su familia y es bilingüe perfecta. En este último caso, y teniendo en cuenta que en otras respuestas de la misma alumna se advierte la interferencia de la lengua extranjera en sus hábitos idiomáticos, tal vez haya que interpretar el *ustedeo* dedicado a los abuelos como una transposición de los modelos asimilados por su español desde la lengua familiar ucraniana.

En relación con los suegros, algunos de los 21 estudiantes que afirman tratarlos de *usted* (o admiten la posibilidad de hacerlo en el futuro), hay dos que introducen matices interesantes en sus respuestas: una chica natural de Plasencia, de 21 años de edad, escribe que los tratará “de tú o usted, dependiendo de la edad” y un cacereño de 24 apunta que en el uso de una u otra fórmula “depende de los suegros”, tal vez en referencia al carácter o la posición social. Otra vez los factores sociolingüísticos son los que dictan las preferencias.

Además, interesa señalar que dos de los estudiantes que afirman tratar de usted a sus abuelos usan las mismas fórmulas para dirigirse a sus suegros, situación que llevaría a afirmar que en la elección de estas variantes influyen el respeto por la edad y las diferencias en los grados de parentesco. El origen rural o urbano no parece tener demasiada relevancia (puesto que entre los estudiantes que usan el *usted* no todos proceden de pueblos), aunque sería interesante conocer la naturaleza de sus progenitores para decidir si, al trasladarse a la ciudad, han abandonado también el sistema rural de tratamiento y han asimilado el urbano por su prestigio normativo⁽¹²⁾.

1.3.2. Los pronombres personales tú y usted fuera del ámbito familiar

La segunda serie de preguntas tiene como objetivo conocer si los jóvenes universitarios emplean los pronombres *tú* o *usted* cuando se dirigen a personas que conocen de manera superficial y con las que no suelen mantener relaciones de confianza. Para representar este grupo se han elegido varios tipos de posibles interlocutores que corresponden a niveles profesionales y socioculturales capaces de determinar unos usos u otros (nivel 1: profesores de universidad, sacerdotes; nivel 2: empleados de banca; nivel 3: camareros), y otros individuos con los que la relación puede ser más o menos distante (vecinos, desconocidos). Las preguntas se han dividido en dos grupos separados por una diferencia de edad de cinco años (el primero acoge una muestra de profesionales de hasta 35 años; el segundo, de más de 40). Para sintetizar las preferencias se interroga al final a partir de qué edad consideran oportuno tratar a las personas de usted⁽¹³⁾.

(12)

Cfr. Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980).

(13)

Esta división se inspira en la de Borrego Nieto, Gómez Asencio y Pérez-Bowie 1978: 55. Otros autores, como Pedroviejo Esteruelas (2006), basan sus conclusiones en la misma clasificación.

1.3.2.1. El trato con profesionales del nivel primero: el profesor y el sacerdote

Para el nivel profesional 1, representado en el cuestionario por los oficios de profesor universitario y sacerdote, las respuestas son variadas y, en muchos casos, ofrecen apreciaciones personales sobre los motivos que justifican la elección de unas fórmulas u otras. En contra de lo que cabría esperar, en este

grupo la edad no es siempre un factor decisivo a la hora de optar por un tipo de trato más o menos respetuoso. Sin ser general el *usted*, sí puede afirmarse que es el esquema mayoritario en este sector profesional: de nuevo la elección está motivada por la posición social de los interlocutores y por la autoridad que ejercen (el profesor, académica; el sacerdote, religiosa), e incluso por la costumbre, si se tiene en cuenta que la curia eclesiástica siempre ha sido tratada de *usted*:

	profesor de universidad de hasta 35 años	profesor de universidad a partir de 40 años	sacerdote de hasta 35 años	sacerdote a partir de 40 años
usted	68,25%	79,37%	84,71%	90,47%
tú	22,22%	11,62%	14,28%	9,53%
tú / usted	9,53%	9,53%	1,58%	

La relación de confianza, basada en el uso del tuteo, parece ser mayor en el trato con profesores que cuando se habla con sacerdotes; en el ámbito universitario, la predilección por el *tú* se asocia a la accesibilidad del profesor, como afirma casi el diez por ciento de los jóvenes encuestados para los dos grupos de edades que se acotaron en el interrogatorio; el tuteo se relaciona así con el grado de confianza que el profesor les ofrece, con la simpatía que transmite y con la llaneza de su carácter, hechos que aumentan la sensación de cercanía y, en consecuencia, convierten la relación de *poder* en una especie de *solidaridad* en lo humano que no es incompatible con la autoridad intelectual que tiene el docente ni con la edad que puede representar⁽¹⁴⁾.

El tuteo a los sacerdotes es algo más limitado, tal vez porque en este caso cuenta más la tradición que la modernidad y el estamento eclesiástico ha merecido siempre la consideración respetuosa los fieles. En la franja de edad que va hasta los 35 años ocho estudiantes (cuatro varones y cuatro hembras) admiten el *tuteo* sin matices, al tiempo que un joven cacereño de 21 duda entre el trato llano y el respetuoso; a partir de los 40, tan solo seis afirman tratar a los sacerdotes de *tú* y el resto, es decir, 57 de los encuestados, prefiere el *usted*. Un chico de 24 años, de la ciudad de Cáceres, confiesa que no los trata ni de *tú* ni de *usted* “porque no suelo hablarlos”. Esta respuesta se enjuicia en relación con el “grado de liberalidad de los informantes” (Orozco 2006) y su importancia a la hora de elegir los modelos de tratamiento.

(14)

Según Blas Arroyo (2005: 304-305), “las relaciones actuales entre alumno y profesor parecen diferir notablemente entre unas comunidades de habla y otras”: Justifica su observación con los resultados obtenidos por él en encuestas desarrolladas en el País Vasco y en la Comunidad Valenciana, que justifican el “incremento del *tú* recíproco en la relación alumno-profesor”. En cambio, en Canarias y en otros puntos del ámbito hispánico (Chile, por ejemplo) la forma *usted* predomina todavía entre los alumnos cuando se dirigen a los profesores.

1.3.2.2. El trato con profesionales del nivel segundo: el empleado de banca

El empleado de banca no es un individuo con el que los jóvenes acostumbren a tratar de forma asidua; esta rareza se ve reflejada con claridad en sus respuestas, si se tiene en consideración que tanto los chicos como las chicas eligen la forma de respeto *usted* por mayoría en las dos franjas de edad examinadas en la encuesta:

	empleado de banca de hasta 35 años	empleado de banca a partir de 40 años
usted	80,95%	90,48%
tú	17,87%	7,93%
tú / usted	3,17%	1,58%

Los escasos ejemplos de tuteo o de inseguridad a la hora de elegir un pronombre u otro se encuentran en las contestaciones de algunos alumnos, preferentemente varones e integrados en los últimos cursos de la carrera, que afirman tutear de forma sistemática a todos los sujetos por los que se les interroga, sean de la familia o ajenos al núcleo de confianza.

1.3.2.3. El trato con profesionales del nivel tercero: el camarero

El oficio de camarero ocupa un rango inferior en la pirámide de las jerarquías laborales seleccionadas para la encuesta. Como afirma Juan Manuel Pedroviejo Esteruelas en su estudio sobre los tratamientos en la juventud universitaria de Valladolid (2006), los encuestados “en teoría, están por encima de este nivel”.

Algunos de los universitarios extremeños que han respondido a la encuesta declaran que, en muchos casos, la elección de *tú* o *usted* está condicionada por el nivel de estudios y la profesión de sus interlocutores, como se advertirá más adelante. Sin embargo, a la hora de comunicarse con los camareros muestran un cierto equilibrio entre la conducta de confianza y la de respeto en la franja de edad correspondiente a los camareros más jóvenes, que pertenecen más o menos a su misma generación (a la de los estudiantes). A partir de los 40 las preferencias favorecen la fórmula respetuosa o distanciada *usted*, como puede constatarse en la tabla siguiente:

	camarero de hasta 35 años	camarero a partir de 40 años
usted	49,20%	73,01%
tú	42,85%	20,63%
tú / usted	7,93%	6,34%

En este grupo las respuestas masculinas vuelven a favorecer el uso de *tú* frente a *usted*, en las dos edades tomadas como objeto de investigación. De los quince varones entrevistados, diez admiten emplear solo el *tú*, cifra que representa el 66,66%. Entre las mujeres, doce de las cuarenta y ocho entrevistadas tratan con esta misma fórmula a los camareros, cantidad que supone un 25% exacto. En esta proporción, podría afirmarse que, o bien son más conservadoras en sus usos lingüísticos, o más corteses que los varones (Pedroviejo 2006)⁽¹⁵⁾. Algunas de ellas justifican su elección por otras razones diferentes; así, una joven natural de Obando explica su tendencia a llamar de *usted* a todos los camareros, “salvo a los del pueblo”. Un estudiante cacereño de 24 años hace depender sus preferencias del tipo de bar o del carácter del camarero, al margen de la edad que tenga.

1.3.2.4. El trato con vecinos y desconocidos

Por lo que respecta a las relaciones con los vecinos, hay que considerar que el factor determinante a la hora de utilizar el *tú* o el *usted* es la edad: “si es un anciano de *usted*; si no, de *tú*”, precisa una estudiante de Albalá (Cáceres) de 18 años. Además la confianza originada por residir en el mismo barrio o en el mismo edificio lleva a considerar a los vecinos como parte de la familia o como amigos íntimos: en este sentido, reproducen formas de tratamiento parecidas a las que usan con los abuelos, aunque con algunas diferencias (a mayor edad, predominio de *usted*). En un nuevo tipo de relación basada en el concepto de *solidaridad* al margen de los vínculos de sangre.

(15) Cfr. Blas Arroyo 2005: 157-189.

En las franjas cronológicas que separan a los receptores, la juventud de los vecinos favorece el tuteo hasta los 35 años casi en el 83% de los encuestados. No obstante, el 33% confiesa que prefiere estas formas de intimidad cuando sus interlocutores, pese a la cercanía en la que conviven, superan los 40 años; en este caso más de la mitad de los encuestados opta por la fórmula de respeto. Son actitudes muy interesantes desde el punto de vista sociolingüísticos, porque reflejan de qué modo conciben los informantes la estructura social en la que se hallan inmersos y cómo se ven ellos mismos en esa organización:

	vecinos de hasta 35 años	vecinos a partir de 40 años
usted	11,11%	55,55%
tú	82,53%	33,33%
tú / usted	6,34%	11,11%

En la relación con desconocidos domina el gusto por el *usted*. El tuteo solo alcanza cierta preeminencia, aunque escasa, en la franja de edad de hasta 35 años (el 19% lo apoya); en el segundo grupo es irrelevante, con un 4,76%. La incertidumbre entre la fórmula de familiaridad y la de respeto “depende de las circunstancias”, como añaden algunos en sus respuestas. La condición determinante, en este caso, es la edad, pero también el oficio o el estatus social del interlocutor:

	desconocidos de hasta 35 años	desconocidos a partir de 40 años
usted	68,25%	87,30%
tú	19,04%	4,76%
tú / usted	12,69%	7,93%

Tal vez en este grupo más que en otros las estrategias de cortesía son un recurso fundamental⁽¹⁶⁾. Cuando se inicia una relación con una persona extraña, la opción que lleva hacia el tuteo (pronombre de *solidaridad*, por acudir a la terminología de Brown y Gilman) puede justificarse como un mecanismo para acercar al interlocutor. En cambio, el uso de *usted*, en las mismas circunstancias, marca de manera más fuerte la separación social que se da entre los dos interlocutores.

1.3.3. La edad idónea para tratar de tú o de usted

De los gráficos expuestos, y de las contestaciones analizadas, podría inferirse que el límite de edad en torno a los 40 años es un punto de referencia incuestionable a la hora de elegir los pronombres de tratamiento. Tal vez porque la mentalidad popular ha transmitido la idea de que a esa edad las personas viven una crisis por la llegada de la madurez, o por refranes tan manidos como “de los cuarenta para arriba no te mojes la barriga”, “solterón y cuarentón, qué suerte tienes ladrón”, y otros similares que han aportado valores connotativos de vejez a esta cifra redonda. Y también porque muchos de los individuos encuestados tienen menos de 20 años, y la edad de 40 representa para ellos el doble de la suya.

Para reforzar las respuestas anteriores se les preguntó, en el apartado quinto, por la edad a la que consideraban más adecuado empezar a tratar a las personas de *usted*:

(16) Vid. Moreno Fernández 1986.

	varón	hembra	total
a partir de 30 años	1	3	6,39%
a partir de 40 años	2	16	28,57%
a partir de 50 años	5	10	23,08%
a partir de 60 años	2	10	19,04%
a partir de 70 años	3	1	6,39%
a partir de 80 años		1	1,58%
nunca	2		3,17%
siempre		3	4,47%
depende	1	3	6,39%

Como puede apreciarse en el gráfico, las edades comprendidas entre los 40 y los 50 años son las más votadas por los jóvenes como frontera entre el tuteo y el *ustedeo*: sumadas ambas arrojan una cifra superior al 50%, en medio de un abanico amplio de posibilidades en el que sorprende que el 6,39% diga que hacia los 30 años también es posible tratar de *usted* a las personas.

Los dos varones que admiten no tratar nunca de usted a nadie confirman la hipótesis apuntada anteriormente sobre el mayor grado de cortesía (o tal vez conservadurismo) del discurso femenino. Uno de ellos, de 18 años y natural de Mérida, afirma que no emplea el *usted* “nunca, a no ser que no se conozca a la persona y supere los 50 años”; otro estudiante placentino, de 23 años, que en preguntas anteriores declaraba tratar de *usted* solo a los profesores, explica, motivado por cuestiones de *solidaridad* sin reservas, que solo emplea el pronombre de respeto “si se dirigen a mí con esa fórmula previamente”.

Muchas de las respuestas están supeditadas a condiciones muy precisas: a los varones les impulsan por igual la edad del interlocutor, la profesión y la familiaridad (en todos los casos, el 33,33%); a las mujeres, la edad (25%), la profesión (15%) y, sobre todo, el grado de confianza (60%).

A veces, el uso de *usted* tiene que ver con las preferencias del interlocutor: “depende de si la persona desea o no recibir ese tratamiento”, escribe una joven de 18 años natural de Albalá, o de “si la persona impone o no la distancia”, según el juicio de un varón de 24 años natural de Cáceres. Por último, la estudiante ucraniana residente en Aldea del Cano se apoya en criterios sociolingüísticos a la hora de elegir el *usted* (“depende de la relación -si es formal-, del grado de confianza y del respeto”) y de un grado de cortesía desconocido para quienes han crecido en un ambiente que hace del tuteo una norma (“se puede tratar a las personas de usted desde muy jóvenes”). Sus respuestas apoyan el hecho de que, para usar de modo correcto las formas pronominales de tratamiento, hay que conocer las pautas de cortesía que rigen en una sociedad determinada.

1.4. Conclusiones

Entre los hablantes jóvenes el tuteo se extiende a un mayor número de situaciones de uso que en las generaciones precedentes. Ello obedece a que las personas que superan el medio siglo de edad se han educado en comunidades que consideraban obligatorio el empleo de *usted* como norma de educación y cortesía, incluso dentro del círculo familiar. Hoy en día, el tuteo es general en el ámbito de las relaciones dominadas por la confianza y la familiaridad y, poco

a poco, va penetrando en esferas que hasta hace poco tiempo le estaban vetadas (para tratar con sacerdotes, con profesores y con otros individuos de grado profesional superior). Estas pinceladas suponen que en pleno siglo XXI asistimos a una transformación radical en el sistema de los pronombres de tratamiento y que Extremadura no se queda al margen: como sucede en otras regiones, la edad es una variable sociológica decisiva en las nuevas actitudes de comunicación, y cuanto más jóvenes son los hablantes más claras son sus preferencias por el tuteo.

Los datos examinados proceden de una encuesta escrita; observar el comportamiento en la comunicación espontánea sería un punto de apoyo interesante para completar el panorama aquí esbozado. Pese a la rigidez que se supone a todo cuestionario distribuido en el ámbito de las aulas (con el profesor delante y con la posibilidad de que el profesor revise los datos y los utilice, como sucede en este caso), la muestra obtenida da buena cuenta de las tendencias actuales en el trato entre los jóvenes y los adultos de la comunidad extremeña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Alba de Diego, Vidal y Sánchez Lobato, Jesús** (1980). "Tratamiento y juventud en la lengua hablada" *Boletín de la Real Academia Española*, 60, 95-129.
- **Blas Arroyo, José Luis** (1994-1995), "Tú y usted, dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular" *Estudios de lingüística*, 10, 21-44.
- **Blas Arroyo, José Luis** (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid, Cátedra.
- **Borrego, Julio, Gómez Asencio, José J. y Pérez Bowie, J. A.** (1978), "Sobre el tú y el usted" *Studia Philologia Salmanticensis*, 2, 53-69.
- **Brown, Roger y Gilman, Albert** (1960), "The pronouns of power and solidarity", En T.A. Sebeok (ed.), *Style and Language*, New York, Wiley, 253-276.
- **Flórez, Luis** (1954). "Algunas fórmulas de tratamiento en el español del departamento de Antioquia (Colombia)" *Thesaurus*, x, números 1,2 y 3, 78-88.
- **Fontanella, Beatriz** (1999). "Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico", en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, tomo 1. Madrid, Espasa-Calpe, 1399-1426.
- **Hummel, Martin, Kluge, Bettina y Vázquez Laslop, M.ª Eugenia** (2009). *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México-Graz, El Colegio de México-Karl-Franzens Universität Graz.
- **Iglesias Recuero, Silvia** (2001). "Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico. Estado de la cuestión" *Oralia*, 4, 245-298.
- **Molina, Isabel** (1993). "Las fórmulas de tratamiento de los jóvenes madrileños. Estudio sociolingüístico" *Lingüística española actual*, 15, 249-263.
- **Molina, Isabel** (2002). "Evolución de las fórmulas de tratamiento en la juventud madrileña a lo largo del siglo XX: un estudio en tiempo real" Félix Rodríguez (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona, Ariel Lingüística, 97-121.
- **Moreno Fernández, Francisco** (1986). "Sociolingüística de los tratamientos. Estudios sobre una comunidad rural" *Lingüística Española Actual*, 8, 87-120.
- **Montero Curiel, Pilar** (2006). *El extremeño*. Madrid, Arco/Libros.
- **Orozco, Leonor** (2006). "No me hable de tú despectivo, hábleme de tú correcto" *Líderes lingüísticos*,

México, El Colegio de México. <http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/Formas%20de%20tratamiento%20en%20Guadalajara.pdf>

- **Pedroviño Esteruelas, J.M.** (2003). "Tratamientos y honores" *Revista Hispanista*, III, 12, <http://www.hispanista.com.br/revista/artigo102esp.htm>.
- **Pedroviño Esteruelas, Juan Manuel** (2004) "Formas de tratamiento en dos obras de teatro del siglo XX: *Historia de una escalera* y *Bajarse al moro*" Bravo y Briz (eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre cortesía en español*. Barcelona, Ariel, 245-262.
- **Pedroviño Esteruelas, Juan Manuel** (2006). "Un estudio sociolingüístico. Sistemas de tratamiento de la juventud de Valladolid" *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, XI.
- **Penny, Ralf** (2000). *Variation and change in spanish*. Cambridge, University Press.
- **Real Academia Española, Banco de datos (Corde)** [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [28 de enero-28 de febrero de 2008].
- **Real Academia Española, Banco de datos (Crea)** [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [septiembre de 2009].
- **Real Academia Española, Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español**. <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtile>>.
- **Real Academia Española, Diccionario de la lengua española**. Vigésima segunda edición. <<http://www.rae.es>>
- **Real Academia Española** (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española.
- **Rigatuso, Elizabeth** (1987). "Dinámica de los tratamientos en la interacción verbal: preparación y apertura conversacionales", en *Anuario de Lingüística Hispánica*, vol. 3.
- **Sanromán Vilas, Begoña** (s.d.) "Las formas de tratamiento en el español peninsular actual: los estudiantes de poblaciones gallegas", en http://www.ruc.dk/cuid/publikationer/publikationer/XVI-SRK-Pub/SMO/SMO_05_Sanroman/.
- **Silva Corbalán, Carmen** (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington: Georgetown University.